



Portal Municipal N° 44
Parque Sucre - Huamanga

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA"
LEY N° 24682



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN
DE EXPEDIENTES TÉCNICOS N° 073 -2015-MPH/CRAET

Ayacucho,

VISTO,

31 JUL. 2015

La Sesión No 054-2015-MPH/CRAET, de fecha 31 de Julio del 2015, sobre la Aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto, **"INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"**, con Informe N° 109-2015-MPH/32-AMC de fecha 31 de julio del copia de Resolución de Alcaldía N° 549-2015-MPH/A de fecha 31 de julio del 2015, Informe N° 389-2015-MPH/32.33 de fecha 30 de junio del 2015, Informe N° 061-2015-MPH-SGO/JOED de fecha 30 de junio del 2015, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO,

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 033-2015-MPH/A, de fecha 13 de Enero del 2015, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2015, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga;

Que, mediante Informe N° 109-2015-MPH/32.AMC de fecha 31 de julio del 2015, el Procedimiento Administrativo para la Aprobación de los Cuadros de los Presupuestos Analíticos Modificados de los Proyectos, Ejecutados por la modalidad Administración Directa no están establecidas en la Directiva No 001-2012-MPH/A, Directa para la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Encargo que fue Aprobada con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A del 18/09/2012;

Que, mediante Ficha de Registro- Banco de Proyectos del 28 de Mayo del 2013, ha sido DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP de PIP Menor No 255658) **"INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"** y mediante la Resolución de Aprobación de Expediente Técnico No 024-2014-MPH/CRAET de fecha 07 de marzo del 2014, ha sido aprobado el Expediente Técnico Matriz, por el monto de S/172,097.86 (Ciento setenta y dos mil noventa y siete con 86/100 nuevos soles);





"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

Que, en el Libro de Actas de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 054-2015-MPH/CRAET) de fecha 31 de julio del 2015, se **APRUEBA** el Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestaria del Proyecto, **"INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"**, y teniendo en cuenta con el Informe N° 109-2015-MPH/32.AMC, de fecha 31 de julio del 2015.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 30281, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015-en uso de las atribuciones conferidas de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972,

SE RESUELVE

Artículo Primero.- APROBAR el Cuadro Presupuesto Analítico del Adicional N° 01 y Ampliación Presupuestal por Incremento de la Mano de Obra del Proyecto, **"INSTALACION DE RESERVORIO DE RIEGO EN LA COMUNIDAD DE CCORIHUILLCA CHICO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"**, por el monto de **S/. 33,470.00** (Treinta y tres mil cuatrocientos setenta con 00/100 Nuevos Soles), y como un trámite administrativo inherente al desarrollo y/o ejecución de proyectos y/u Obras de continuidad, ejecutadas por la modalidad de Administración Directa; para ejecutarse en el año fiscal 2015, y está comprendido de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática.

PROYECTO	:	2.180445	• Instalación de Reservoirio de Riego en la Comunidad de Ccorihuillca Chico, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho"
OBRA.	:	4.000098	Construcción de Reservoirio
FUNCIÓN	:	10	Agropecuaria
DIVISION FUNCIO.	:	025	Riego
GRUPO FUNC.	:	.0050	Infraestructura de Riego.
SEC. FUNC.	:	142	
FTE. FTO.	:		CANON Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones- FOCAM- FONCOMUN-Asignación Provincial

Artículo Segundo.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Secretaría General, Gerencia Municipal, **Sub Gerencia de Sistemas**, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Formulación de Proyectos, **Comisión Permanente de Desarrollo Territorial. (Sala de Regidores)**, y la Sub Gerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

Ing. Guido Benjamín Jeri Godoy
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

ING. ANTONIO L. PINEDO ORTIZ
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

ING. ADOLFO BOBILLA JERI
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Ayacucho, 06 AGO. 2015
Oficio Circ. Nº. 2261-2015-UTD-SE-MPH
SEÑOR: SUB. GERENCIA DE P. S. FINAN.

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud. copia
del original de: CRAET-073-2015-MPH/C.
de fecha: 31 JUL. 2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha resolución
expedida por esta institución.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARIA GENERAL
Unidad Trámite Documentario y Archivos

KAROL L. RIVEROS TACO
JEFE